

LOTA, 05 DIC. 2018
DECRETO Nº 2236
Vistos:

✓ a) D.F.L. Nº 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

Eliezer Cartes Rubio.-

Trabajadora Sra. **Nieves del Carmen Rubio Ruiz**, de fecha 05/12/2018.-

Nieves del Carmen Rubio Ruiz, de fecha 05/12/2018.-

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

f) Informe emitido por el siagf del 05/12/2018.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

h) D.F.L. Nº1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

RUT como carga familiar a:

* **Bruno Eliezer Cartes Rubio**, Cedula Nacional de Identidad , fecha de nacimiento 27/11/2018, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 27 de Noviembre de 2018 y hasta que cumpla 18 años de edad (27/11/2036).

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



VºBº CONTROL
ANGELO CONEJEROS RIVERAS



OGS / rcl.-

Distribución:

- Trabajador.
- Archivo

